



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
03 SEP 2008	
Recibido.....	12:15 Hs.
Exp. N°.....	21057 178 F.V.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación, arbitre los medios necesarios para proceder a la creación de un (1) cargo de Portero/a para **Escuela N° 297 de la Localidad Arocena**, Departamento San Jerónimo, Provincia de Santa Fe.

Dra. SILVIA SUSANA DE CESARIS
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente Proyecto de Comunicación tiene como objeto solicitar la creación de un (1) cargo de Portero/a para la Escuela N° 297 de la localidad Arocena.

A este establecimiento, concurren 270 alumnos los que reciben el Servicio de Copa de Leche en ambos turnos.

Esta Escuela de 2da Categoría y posee 11 secciones de grado de grandes dimensiones, un salón de uso múltiples, una biblioteca, sala de maestros, sanitarios para alumnos y para el personal, dirección, patio central semi techado, patios trasero y lateral, 3 galerías semi cubiertas, 2 depósitos. La cocina y los salones tienen grandes ventanales de vidrio.

Cabe aclarar que la falta de personal, repercute en la atención a los alumnos y en la salud de los empleados.

Es de suma necesidad para esta institución poder contar con el personal no docente petitionado para así garantizar las condiciones de higiene y salubridad de toda la comunidad educativa.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.

Dra. SILVIA SUSANA DE CESARIS
Diputada Provincial